

SEGUNDO INFORME QUINTO REGIDOR



CONTENIDO

- I. Fundamento legal del presente informe.
- II. Plan de trabajo de la Regidor del municipio de Mineral del Monte.
- III. Participación en Sesiones y Comisiones
- IV. Principales Acciones en las comisiones de trabajo como Presidente de Comisión.
- V. Principales acciones en las comisiones de trabajo como Integrante.
- VI. Principales resultados en materia de gestión y atención social.
- VII. Principales posicionamientos como regidor en pleno del Ayuntamiento.

I. Fundamento legal del presente informe.

José de Jesús Jiménez Vergara, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo, ante el Segundo año de gestión de la presente Administración Municipal, rindo el informe correspondiente a las actividades relativas a mi cargo desempeñadas en el periodo Septiembre

2021 - Septiembre 2022, en cumplimiento de la:

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO

CAPÍTULO OCTAVO.

DE LOS REGIDORES

Artículo 69. - Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras,

X Bis. Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento.



II. Plan de Trabajo del Regidor del Municipio de Mineral del Monte

1. Representar los intereses de los Realmontenses de manera responsable.
2. Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad Municipal, e.
3. Regidor Presidente de la Comisión de Asentamientos Humanos, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano.
4. Regidor Presidente de la Comisión de Comercio y Abasto.
5. Regidor integrante de la Comisión de Hacienda Municipal.
6. Integrante de 4 comisiones.
7. Apoyo a la ciudadanía en sus peticiones y en la gestión.

II. Plan de Trabajo del Regidor del Municipio de Mineral del Monte

1. Representar los intereses de los Realmontenses de manera responsable.
2. Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad Municipal, e.
3. Regidor Presidente de la Comisión de Asentamientos Humanos, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano.
4. Regidor Presidente de la Comisión de Comercio y Abasto.
5. Regidor integrante de la Comisión de Hacienda Municipal.
6. Integrante de 4 comisiones.
7. Apoyo a la ciudadanía en sus peticiones y en la gestión.

III. Participación en Sesiones y comisiones

Durante este periodo, se llevaron a cabo 10 sesiones ordinarias concluyendo en 60 acuerdos y 27 sesiones extraordinarias logrando 84 acuerdos, con una participación y asistencia del 95 % de los regidores, votando la mayoría de acuerdos por unanimidad; atendiendo de esta manera todos los asuntos inherentes al buen desarrollo del municipio.

Comisiones permanentes.

1. Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Publica Transito y Vialidad Municipal.
2. Regidor Presidente de la Comisión de Asentamientos Humanos, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano.
4. Regidor Presidente de la Comisión de Comercio y Abasto.
5. Regidor integrante de la Comisión de Hacienda Municipal.





IV. Principales Acciones en las comisiones de trabajo como Presidente de Comisión.

1. Regidor Presidente de la comisión de Seguridad Pública y tránsito municipal, como arte de mis actividades legislativas he llevado a pleno diferentes propuestas que ha beneficiado en tema de seguridad así como propuestas que dentro del municipio se llevan acabo mas recorridos y retenes que ayuden a mantener la paz social de igual manera se reforzará y implementará el proyecto de reglamento para la misma área.

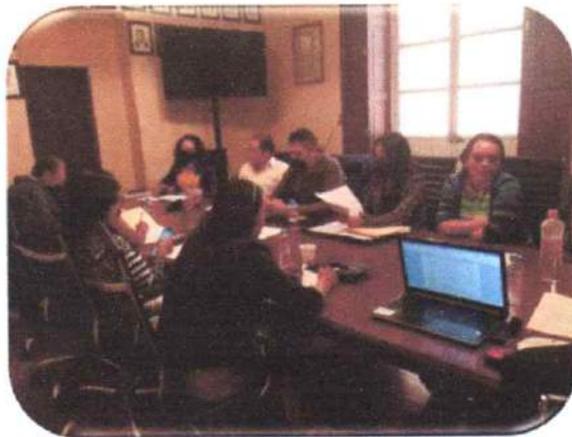
2. Regidor Presidente de la Comisión de Asentamientos Humanos, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano, sea han atendido la solicitudes de delegados y población general para proyectar las obras que tenga impacto y mayor beneficio en los barrios y comunidades. Dentro de mis facultades y como Presidente de la Comisión se ha realizado diferentes supervisiones de todas las obras ya que el objetivo es verificar que las obras que se realizan tengas las especificaciones que obran en cada uno de los expedientes y que la aplicación de recurso sea el que corresponda.

4. Regidor Presidente de la Comisión de Comercio y Abasto, dentro del área sea ha exhortado a que se respeten los lineamientos y las leyes que correspondan a este ramo sobre todo de cada comercio cumplan con ~~la ley~~ que estable el Bando de Policía y Gobierno. Además se exhortó a realizar e implementar diferentes medidas de sanidad en los comercio de este Pueblo Mágico esto derivado de la pandemia COVID- 19



V. Principales acciones en las comisiones de trabajo como integrante.

1. Regidor integrante de la comisión de Hacienda Municipal. Análisis, modificación y aprobación del Presupuesto de Egresos 2022. Revisar la cuenta pública 2021-2022 que emite la Tesorería Municipal.



VI. Principales resultados en materia de gestión y atención social.

Como parte de mis obligaciones con los ciudadanos Realmontenses he gestionado con las diferentes áreas de la administración con apoyos como focos, cemento, mochilas y medicamentos.



VII. Principales pronunciamientos e iniciativas como regidor en pleno del Ayuntamiento.

Uno de mis principales propósitos como Regidor es poder traer el desarrollo económico y social para nuestro municipio, por lo que en diferentes pronunciamientos he tratado de consensar con mis compañeros regidores que se puedan desarrollar y generar diferentes actividades que lleven a tener una mejora, dentro de las cuales destaco:

- 1.- La implementación de Brigadas COVID 19 dentro de los Barrio, Comunidades e Instituciones.



- 2.- La autorización dentro de la Comisión de Comercio y Abasto de Pasterías, Farmacias Similares y la más importante la autorización de la cadena Comercial Aurrera dichos negocios fomentaran y darán trabajo los Realmontenses tenido como beneficio prestaciones de ley en sus empleadores.



3.- De igual manera dentro de los pronunciamientos de Seguridad Pública se ha exhortado a que todos los elementos sean dotados de sus herramientas de trabajo para poder desempeñar un mejor trabajo por la Seguridad de las y los Realmontenses.



4.- En el tema de Saneamiento área adyacente de Obras Publicas y Ordenamiento territorial se exhortó a que por primera vez se adquiriera vehículos que dieran el servicio de recolección de basura que fueran propios del Ayuntamiento. Esto con el propósito de que ya no se arrendaran camiones para dicha actividad.



5.- Otra iniciativa es fomento de nuestras costumbres y tradiciones esto con el exhorto de la adquisición de los tradicionales castillos de la Fiestas Patronales de las comunidades de este municipio.



6.- Una gran iniciativa que sea podido lograr con el consenso de toda la asamblea es poder llevar acabo por primera vez la "Entrega de Mochilas para niñas y niños de escasos recurso", esto en apoyo a la economía de las y los Realmontenses.





“Con este informe de actividades refrendo mi compromiso con la sociedad Realmontense, a seguir trabajando, gestionando e impulsando acciones para su beneficio.”